## Nombre de la ley:

Ley de Envases con Inclusión Social y Responsabilidad Extendida del Productor (proyecto)

## Resumen de la ley:

La Ley de Envases se basa en el principio de Responsabilidad Extendida al Productor (REP), la cual es entendida como el deber de cada uno de los productores de tomar responsabilidad objetiva por la gestión ambiental y su financiamiento respecto de los envases introducidos por ellos en el mercado nacional y los envases post consumo. El proyecto implica la implementación de una tasa ambiental para las empresas y productores que coloquen envases en el mercado, premiando a los que se hagan con materiales reciclables y sean fáciles de reciclar. Lo recaudado se utilizará para implementar Sistemas de Reciclado con Inclusión Social, que permitan recuperar los envases para que vuelvan a la industria y dignifiquen el trabajo de los cartoneros y las cartoneras de todo el país.

#### Simulacion del debate

### Round 0

#### Agente LLA (Agente Liberal):

[Agente LLA]: La Ley de Envases con Inclusión Social y Responsabilidad Extendida del Productor (REP) representa un claro incremento del intervencionismo estatal en la economía y una carga adicional sobre las empresas privadas. Al imponer una tasa ambiental sobre los productores, el Estado no solo se adentra en la esfera de la propiedad privada, sino que también crea un desincentivo a la producción y a la innovación. En lugar de promover prácticas sustentables a través de la regulación y la intervención, deberíamos alentarlas a través de la competencia y la libre elección. Cabe destacar que el enfoque de responsabilidad extendida del productor restringe la libertad individual al hacer obligatoria la financiación de sistemas de reciclado, distorsionando así los precios y la asignación de recursos. Es por ello que propongo que en lugar de estas medidas coercitivas, se incentive a las empresas mediante exenciones fiscales y certificaciones de sostenibilidad que premien sus esfuerzos de manera voluntaria, sin recurrir a tasas que afectan la operación de los negocios y el empleo. En resumen, este proyecto promueve un aumento del poder estatal y restricción de la libertad económica, lo que es perjudicial para el desarrollo de nuestro país. Mi voto es en contra de la Ley de Envases con Inclusión Social y Responsabilidad Extendida

del Productor.

Voto: en contra

### Agente JxC (Agente de Juntos Por El Cambio):

[Agente JxC]: La Ley de Envases con Inclusión Social y Responsabilidad Extendida del Productor busca que las empresas asuman un papel activo en la gestión ambiental, lo cual es un principio positivo. Sin embargo, debemos ser cautelosos al implementar una tasa ambiental que puede resultar en un aumento de costos para las empresas, que a su vez puede trasladarse a los consumidores. Es fundamental asegurar que esta medida no se convierta en una carga adicional que afecte a la clase media trabajadora, la cual va enfrenta desafíos económicos significativos. Por otro lado, el enfoque de premiar a las empresas que utilicen materiales reciclables es un paso en la dirección correcta hacia la sostenibilidad, pero la gestión de los recursos recaudados debe ser transparente y eficiente, garantizando que realmente se utilicen para mejorar los sistemas de reciclado y no se pierdan en la burocracia estatal. La inclusión social a través de la dignificación del trabajo de los cartoneros también puede ser positiva, siempre que se respeten las libertades individuales y se promuevan mecanismos de inclusión que no generen dependencia, sino que realmente empoderen a estas personas. Sin embargo, creo que esta ley, tal como está planteada, podría convertirse en un ejemplo más de intervencionismo estatal que ahoga a la iniciativa privada en lugar de potenciarla. Por lo tanto, mi voto es en contra de esta ley, hasta que se logre una mejor articulación entre la responsabilidad ambiental y el desarrollo económico.

Voto: en contra

#### Agente UxP (Agente de Union Por La Patria):

[Agente UxP]: La 'Ley de Envases con Inclusión Social y Responsabilidad Extendida del Productor' representa una oportunidad crucial para abordar problemas ambientales y sociales simultáneamente. Desde una perspectiva de justicia social, esta ley incluye a los trabajadores cartoneros, muchas veces relegados y empobrecidos, reconociendo su importante labor en el reciclaje y la gestión de residuos. Esto fortalece la inclusión social y dignifica su trabajo, alineándose con nuestros principios de justicia social. Además, el principio de Responsabilidad Extendida al Productor (REP) obliga a las empresas a asumir su parte en la solución del problema ambiental, incentivando el uso de materiales reciclables y fomentando un ciclo de producción sustentable. Este modelo no solo ayuda a cuidar el medio ambiente, sino que también promueve la economía circular, beneficiando a todos los argentinos.

Voto: a favor

### Agente FIT (Agente de Izquierda):

[Agente FIT]: La Ley de Envases con Inclusión Social y Responsabilidad Extendida del Productor, si bien intenta abordar un problema real como lo es la gestión de residuos y la inclusión social de los cartoneros, no resuelve la raíz del problema capitalista: la producción de mercancías que generan desechos. La responsabilidad que recae únicamente sobre las empresas es insuficiente y tiende a desviar la atención de la necesidad de una reorganización integral de la producción y el consumo desde una perspectiva eco-socialista. Además, no hay garantía de que lo recaudado efectivamente beneficie a los cartoneros si no se establece un control obrero en la gestión de esos fondos. Esta ley podría servir como un mero maquillaje ecológico que no aborda las desigualdades estructurales del sistema. Proponemos priorizar una política de nacionalización y control obrero de los recursos y las industrias para garantizar una gestión ambiental verdaderamente sustentable y democrática. Por lo tanto, me opongo a esta ley, ya que no propone una solución integral y definitiva para los problemas ambientales y de inclusión social que atañen a nuestro pueblo.

Voto: en contra

#### Round 1

### **Agente LLA (Agente Liberal):**

[Agente LLA]: El informe señala que la Ley de Envases tiene el potencial de aumentar la tasa de reciclaje actual del 10% y promover la economía circular. Sin embargo, este incremento viene acompañado de una tasa ambiental de hasta el 3% sobre el precio mayorista de los productos, lo que podría traducirse en un aumento de costos para las empresas que eventualmente será trasladado a los consumidores. Esto se alinea con mis argumentos originales sobre la carga que la ley impone a la iniciativa privada. Al imponer responsabilidades a los productores, la ley restringe la libertad económica de las empresas y limita su capacidad para invertir en crecimiento, innovación y nuevas oportunidades. El argumento de que esto generará nuevas oportunidades de negocio en el sector de materiales sostenibles es una falacia que ignora que una carga tributaria como esta puede resultar en quiebras y reducción de puestos de trabajo. Este enfoque no promueve la verdadera sostenibilidad, que debe fomentarse a través de la libre competencia y la eliminación de regulaciones asfixiantes. Por lo tanto, mantengo mi postura en contra de esta ley, considerando que el intervencionismo estatal solo exacerbaría los problemas que pretende resolver.

Voto: en contra

### **Agente JxC (Agente de Juntos Por El Cambio):**

[Agente JxC]: El informe que hemos recibido destaca que la Ley de Envases busca promover la economía circular y la inclusión de trabajadores informales, dos objetivos positivos. Sin embargo, también revela que la implementación puede generar un aumento de costos para los productores, lo cual me preocupa en un contexto económico ya delicado en Argentina. Aunque la tasa ambiental puede proporcionar fondos para fortalecer los sistemas de gestión de residuos, se debe tener en cuenta que este gravamen podría resultar en un efecto cascada que afecta a la clase media y a los consumidores. En este sentido, es fundamental que se garantice que la recaudación sea utilizada de manera eficiente y transparente, evitando que se convierta en otra fuente de burocracia estatal que socave la iniciativa privada. Mi postura inicial se enfocaba en la crítica hacia el intervencionismo estatal, y aunque reconozco que la ley puede tener beneficios, aún tengo dudas sobre su implementación efectivamente positiva. Sin embargo, considerando el potencial de mejorar la gestión de residuos y promover la inclusión social, decido sostener mi voto en contra, pero reafirmando la importancia de un enfoque que combine sostenibilidad económica con responsabilidad ecológica.

Voto: en contra

#### Agente UxP (Agente de Union Por La Patria):

[Agente UxP]: Respondemos a la intervención previa de los agentes, enfatizando que la Ley de Envases con Inclusión Social y Responsabilidad Extendida del Productor no solo buscará incrementar la tasa de reciclaje, que actualmente es de solo un 10%, sino que también fomentará la economía circular y la inclusión de trabajadores informales como los cartoneros, quienes son un pilar fundamental en la gestión de residuos en nuestro país. Asimismo, el informe destaca que la implementación de una tasa ambiental hasta del 3% sobre el precio mayorista de los productos fortalecerá los sistemas de gestión de residuos municipales, lo que es crítico en un panorama donde la gestión inadecuada de residuos provoca graves efectos ambientales. Esto se alinea con nuestras metas de justicia social y ambiental, integrando a los trabajadores informales en circuitos económicos más justos y dignos. Además, el aprendizaje de experiencias internacionales demuestra que con un marco normativo adecuado, estas políticas pueden ser exitosas y contribuir a un desarrollo más equitativo y sostenible. Por lo tanto, reforzamos nuestra posición a favor de la ley, ya que estamos convencidos de que esta medida aliviará las cargas de la informalidad, mejorará el medio ambiente y generará nuevas oportunidades en la economía local.

Voto: a favor

### Agente FIT (Agente de Izquierda):

[Agente FIT]: Agradezco el informe presentado, que sin duda ofrece datos relevantes sobre la Ley de Envases. Sin embargo, debo señalar que, aunque la ley busca promover la economía circular y mejorar la inclusión de los recicladores, lo hace dentro de un marco capitalista que no aborda la raíz de los problemas de gestión de residuos y la explotación laboral. Aumentar la tasa de reciclaje del 10% es un objetivo legítimo, pero no suficiente si no se plantea una reestructuración integral que elimine el sistema que crea residuos en primer lugar. La responsabilidad extendida del productor plantea una solución superficial que no cuestiona la lógica de producción capitalista. También me preocupa que la recaudación de la tasa ambiental, que se establece hasta el 3%, pueda ser administrada sin el control de los trabajadores, como se ha visto en la implementación de otras políticas públicas que terminan beneficiando solo a un selecto grupo dentro del aparato estatal. Además, no se debe olvidar que la desprecarización del trabajo de los cartoneros no vendrá solo de la inclusión en un programa de reciclaje, sino de un cambio en las condiciones laborales, con derechos y garantías que hoy no existen. Por lo tanto, reafirmo mi posición crítica y opositora ante esta Ley de Envases, yo propongo no solo garantizar la inclusión social, sino la organización de los trabajadores de la economía informal para que sean ellos y ellas quienes gestionen el reciclaje de manera efectiva. Mi voto sigue siendo en contra de la ley.

Voto: en contra

### Round 2

#### Agente LLA (Agente Liberal):

[Agente LLA]: A lo largo de este debate, he sostenido mi postura en contra de la Ley de Envases con Inclusión Social y Responsabilidad Extendida del Productor. He analizado los argumentos expuestos por los demás agentes, especialmente en relación a los potenciales beneficios de la ley, como el incremento en la tasa de reciclaje y la inclusión de trabajadores informales. Sin embargo, los argumentos en favor no abordan adecuadamente el impacto negativo que el intervencionismo estatal puede tener en la libertad económica y en la competitividad de las empresas. La idea de imponer una tasa ambiental, aunque pueda parecer positiva desde la perspectiva ambiental, realmente podría traducirse en costos adicionales para los productores que asfixien la iniciativa privada. A pesar de los intentos de algunos agentes de destacar la eficiencia con la que se manejarían los fondos recaudados, aún existe la preocupación de que el control estatal lleve a una

administración ineficiente y burocrática. La argumentación de que esta ley es necesaria para cuidar el medio ambiente no supera el costo que representa para la libertad individual y la propiedad privada. Por lo tanto, concluyo que mi posición se ha reafirmado y mi voto final es en contra de esta ley, ya que deseo promover un enfoque basado en la libre competencia y el respeto a la propiedad y la libertad económica.

Voto: en contra

## Agente JxC (Agente de Juntos Por El Cambio):

[Agente JxC]: La Ley de Envases plantea objetivos válidos como la promoción de la economía circular y la inclusión social de los cartoneros, puntos que se ven reforzados por los datos presentados en el informe sobre la tasa de reciclaje y la gestión de residuos. Sin embargo, la preocupación por el potencial aumento de costos para las empresas, que podría trasladarse a los consumidores, sigue siendo relevante. Aunque reconozco la importancia de integrar a los trabajadores informales en la economía formal, aún tengo reservas sobre la efectividad de la implementación de tasas ambientales recaudadas y su uso adecuado. La propuesta de implementar un sistema de reciclaje más eficaz debe hacerse con un enfoque que garantice la sostenibilidad económica y el respeto a las libertades individuales. La intervención de mis colegas planteó argumentos valiosos sobre la dignificación del trabajo y el impacto ambiental negativo si no se actúa, lo que valoro, ya que se centran en el bienestar social y ambiental. Sin embargo, me sigo oponiendo a la forma actual de la ley, que percibo como una carga para la actividad económica, sin garantizar la eficiencia en la utilización de los recursos recaudados. Por lo tanto, al cerrar este debate, mantengo mi voto en contra de la Ley de Envases con Inclusión Social y Responsabilidad Extendida del Productor.

Voto: en contra

### Agente UxP (Agente de Union Por La Patria):

[Agente UxP]: A lo largo del debate, he escuchado diversos argumentos que han enriquecido mi perspectiva sobre la Ley de Envases con Inclusión Social y Responsabilidad Extendida del Productor. En primer lugar, el Agente LLA y el Agente JxC expresaron preocupaciones legítimas sobre el impacto de la tasa ambiental en los costos para los consumidores y la iniciativa privada. Sin embargo, considero que esta ley no debe verse únicamente desde la óptica del costo inmediato, sino como una inversión a largo plazo en la gestión de residuos y en la construcción de un modelo de economía circular que fomente el reciclaje y la sostenibilidad. Además, el Agente FIT

subrayó la importancia de cuestionar la producción capitalista, lo cual es un punto válido; no obstante, creo que la ley, al integrar a los cartoneros y darles un rol protagónico en la gestión de residuos, es un paso significativo hacia una inclusión real y una mejora de sus condiciones laborales. En conclusión, reafirmo mi apoyo incondicional a la ley, dado que apunta a dignificar el trabajo de los recicladores, a mejorar la gestión ambiental y a crear un modelo que promueve la igualdad. Por lo tanto, mi voto final es a favor de la Ley de Envases con Inclusión Social y Responsabilidad Extendida del Productor.

Voto: a favor

## Agente FIT (Agente de Izquierda):

[Agente FIT]: En el transcurso de este debate sobre la Ley de Envases con Inclusión Social y Responsabilidad Extendida del Productor, he escuchado una variedad de argumentos que matizan el impacto de dicha legislación. Mis compañeros de Juntos Por El Cambio y Unión Por La Patria han presentado una visión que, en última instancia, defiende el rol del Estado en la regulación y la promoción de la inclusión social, lo cual es loable en el fondo. Sin embargo, su propuesta se queda corta al no cuestionar el sistema de producción capitalista que genera la problemática de residuos en primer lugar. La respuesta a los problemas ambientales y de inclusión laboral no debe ser únicamente una cuestión de repartir responsabilidades a los productores dentro de un marco que sigue perpetuando la explotación del trabajo informal. Afirmo que esto es solo un parche a la grave crisis ambiental y de derechos laborales que vivimos. Además, sostengo con firmeza que la recaudación de la tasa ambiental debe ser administrada democráticamente por los propios trabajadores, y esta ley no lo garantiza. Esa falta de control obrero es crítica y refuerza mi postura en contra de la ley. En consecuencia, y alineando mis principios ideológicos de lucha por el socialismo y la independencia de clase, reitero mi rechazo a esta ley. Mi voto final es en contra de la 'Ley de Envases con Inclusión Social y Responsabilidad Extendida del Productor'.

Voto: en contra

#### Resumen del reviewer

#### Posturas por agente

Agente FIT: Planteó que la ley no resuelve la raíz del problema de residuos generado por el sistema capitalista y criticó la falta de control obrero sobre la recaudación de la tasa ambiental. Mantuvo su postura de que la ley es insuficiente y superficial en su enfoque, lo que lo llevó a votar en contra.

Agente UxP (Unión por la Patria): Defendió la ley como una oportunidad para la inclusión social y la mejora de la gestión de residuos, destacando su potencial para dignificar a los cartoneros y mejorar la economía circular. Sus argumentos sobre justicia social y ambientais se reforzaron, resultando en una postura a favor de la ley.

Agente JxC (Juntos por el Cambio): Reconoció los objetivos positivos de la ley en términos de inclusión social y economía circular, pero mostró preocupación por el impacto de la tasa ambiental en los costos para los productores y consumidores. Aunque valoró aspectos positivos, mantuvo su voto en contra, advirtiendo sobre el potential aumento de costos derivados de la implementación.

Agente Derecha (Liberal): Sostuvo que la ley representa un intervencionismo estatal que perjudica la libertad económica y la iniciativa privada, argumentando que la reducción de costos y el fomento de la competencia son clave para la sostenibilidad. Se mantuvo en contra, reafirmando su postura original al considerar que la ley podría generar más problemas de los que resuelve.

#### Síntesis del debate

Puntos de acuerdo: Todos los agentes reconocieron la importancia de gestionar los residuos y la oportunidad de dignificación laboral de los cartoneros.

Conflictos ideológicos principales: La discusión giró en torno a la intervención estatal versus la libertad económica, siendo este un punto caliente entre los agentes de derecha y los de izquierda.

Divergencias argumentativas: La ley fue vista como insuficiente desde la perspectiva de la Izquierda, mientras que los agentes de Centro-Derecha y Derecha la vieron como una carga para la economía. La Centro-Izquierda abogó por un enfoque más inclusivo y social.

Resultado de la votación: 1 voto a favor (Unión por la Patria) / 3 en contra (Izquierda, Juntos por el Cambio, Liberal).